



77



Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN
ORGANIZADORA

"Año de la Unión, la Paz y
el Desarrollo"

ACTA N° 17 - 2023- UNIFSLB-CO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE
BAGUA
(miércoles 11 de abril de 2023)

En la Ciudad de Bagua, siendo las 16:00 horas del día miércoles 11 de abril de 2023, se reunieron en las instalaciones de la presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, los integrantes de dicha comisión, bajo la presencia del **Dr. Guillermo Vargas Quispe**- Presidente de la Comisión Organizadora de la UNIFSLB, **Dr. Jorge Luis Yangali Vargas**- Vicepresidente Académico y el **Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar**, y el Abg. Erwin Rommel Coronel Ugaz - Secretario General (e) de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.



El Presidente de la Comisión Organizadora, declaró abierta la sesión extraordinaria con el quorum de reglamento; a fin de tratar lo siguiente:

AGENDA:



1. Oficio N°204-2023-UNIFSLB-CO/VPA emitido por el Vicepresidente Académico, en el cual solicita la Reincorporación de Estudios de Tann Yampis Naag Emery.
2. Oficio N°224-2023UNIFSLB-CO/VPA emitido por el Vicepresidente Académico en el cual solicita la aprobación de la Comisión Evaluadora del Proceso de Ratificación de Docente 2023 de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales.
3. Oficio N°247-2023-UNIFSLB-CO/VPA emitido por el Vicepresidente Académico en el cual solicita la Ampliación de Reserva de Matrícula del Estudiante FERNANDEZ QUISPE BRANDON.
4. Oficio N°077-2023-UNIFSLB-CO/VPI emitido por el Vicepresidente de Investigación en el cual solicita la aprobación del Evento por el Día Internacional del libro "EPENMAU PAPI AGAMUNUM " CERRADO POR OBRA."
5. Informe N° 013-2023-UNIFSLB-CO/VPI emitido por el Vicepresidente de Investigación en el cual solicita la aprobación de ganadores de los Proyectos de Investigación Docente 2023 de la UNIFSLB.



ORDEN DEL DÍA:

1. Oficio N°204-2023-UNIFSLB-CO/VPA emitido por el Vicepresidente Académico.

Reincorporación de Estudios de Tann Yampis Naag Emery.

Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe, manifiesta que mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 204-2021-UNIFSLB/CO de fecha 13 de agosto de 2021, se suspendió temporalmente de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua a la alumna Tann Yampis Naag Emery por el plazo de un (01) año por haber desaprobado en tres (3) oportunidades el mismo curso.

El Vicepresidente Académico Dr. Jorge Luis Yangali Vargas, señala que la alumna Tann Yampis Naag Emery habiendo solicitado el reinicio de estudios para el Semestre





Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN
ORGANIZADORA

"Año de la Unión, la Paz y
el Desarrollo"

Académico 2023-I y realizado los pagos correspondientes debe aprobarse su reincorporación de tal manera que pueda continuar con sus estudios.

El Vicepresidente de Investigación Dr. Marcelino Aranibar Aranibar opina que por motivos de que pueda continuar con sus estudios la mencionada alumna se debe aprobar su reincorporación.

Después de un amplio debate el pleno de la Comisión Organizadora, por **UNANIMIDAD:**
ACUERDAN

APROBAR: la reincorporación de estudios de Tann Yampis Naag Emery identificado con DNI N° 75807677, a fin de proceder con su respectiva matrícula en el curso de Matemática I y Física I del semestre académico 2023-I de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas.

2. Oficio N°224-2023-UNIFSLB emitido por el Vicepresidente Académico

Aprobación de la Comisión Evaluadora del Proceso de Ratificación de Docente 2023 de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales

El Dr. Guillermo Vargas Quispe Presidente de la Comisión Organizadora, manifiesta que debe aprobarse la Comisión Evaluadora del Proceso de Ratificación de Docente 2023 de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales la misma que debe estar Conformada por un Responsable del Departamento Académico, un docente en la categoría de Principal y un Estudiante elegido entre los delegados estudiantes.

El Vicepresidente Académico, Dr. Jorge Luis Yangali Vargas, indica que los profesionales mencionados cumplen con los requisitos para formar parte de la Comisión Evaluadora del Proceso de Ratificación de Docente 2023 de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales.

El Vicepresidente de Investigación Dr. Marcelino Aranibar Aranibar manifiesta que la Comisión Evaluadora del Proceso de Ratificación de Docente 2023 de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales debe estar conformado con los profesionales mencionados

Después de un amplio debate los miembros de la Comisión Organizadora, por **UNANIMIDAD:**
ACUERDAN

APROBAR: la Comisión Evaluadora del Proceso de Ratificación Docente 2023 de Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales el cual estará conformada por los siguientes profesionales: Dr. Freddy Manuel Camacho Delgado como Presidente, Dr. Jorge Luis Vargas Espinoza como Miembro, Estudiante: Wagner Eusberto Malca Tijias como Veedor

1. 3. Oficio N°247-2023-UNIFSLB-CO/VPA emitido por el Vicepresidente Académico.

Ampliación de Reserva de Matrícula del estudiante Fernández Quispe Brandon



Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN
ORGANIZADORA

"Año de la Unión, la Paz y
el Desarrollo"

El Vicepresidente Académico Dr. Jorge Luis Yangali Vargas, señala que mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 106-2022-UNIFSLB/CO de fecha 19 de septiembre de 2022 se autorizó la Reserva de Matrícula para el semestre académico 2022-I, del estudiante Fernández Quispe Brandon Jhanquer, del ciclo I con código de matrícula N° 2013030412, de la carrera profesional de Administración de Negocios Globales, para el semestre académico 2022-II, quien por motivos de salud requiere la ampliación de la reserva de su matrícula.

El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe indica que tal como lo prescribe el artículo 193° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía de Bagua que: "El estudiante puede solicitar reserva de matrícula por razones de trabajo o de otra naturaleza debidamente sustentada. Este derecho no excederá de tres (03) años consecutivos o alternos" el cual se adecua al caso presentado.

El Vicepresidente de Investigación Dr. Marcelino Aranibar Aranibar, está de acuerdo con lo mencionado por el Presidente y Vicepresidente Académico, tal como se señala se debe aprobar la ampliación de reserva de su matrícula de tal manera que pueda continuar con sus estudios.

Después de un amplio debate los integrantes de la Comisión Organizadora, por **UNANIMIDAD**

ACUERDAN

AUTORIZAR la Ampliación de Reserva de Matrícula para el Semestre Académico 2023-I del alumno: Fernández Quispe Brandon Jhanquer, del ciclo I con código de matrícula N° 2013030412, de la carrera profesional de Administración de Negocios Globales, semestre académico 2023-I.

4. Oficio N°077-2023-UNIFSLB-CO/VPI emitido por el Vicepresidente de Investigación.

Aprobación del evento por el Día Internacional del Libro "EPENMAU PAPI AGAMUNUM" "CERRADO POR OBRA"

El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe, manifiesta que debe aprobarse el evento a realizarse por el Día Internacional del Libro, el mismo que cuenta con disponibilidad presupuestal por parte de Planificación y Presupuesto para las actividades a realizarse asimismo invita a participar a los docentes, estudiantes y al personal administrativo.

El vicepresidente Académico Dr. Jorge Yangali Vargas, señala que es un evento de gran importancia el cual tiene como objetivo general organizar y desarrollar actividades por la celebración del día Mundial del Libro en la UNIFSLB de tal manera que toda la comunidad universitaria pueda ser participe.

El Vicepresidente de Investigación Dr. Marcelino Aranibar Aranibar, señala que a través del evento mencionado se busca promover el hábito de la lectura, el interés de los alumnos respecto a los trabajos de investigación realizados.

Después de un amplio debate los integrantes de la Comisión Organizadora, por **UNANIMIDAD**





ACUERDAN

APROBAR el evento por el día Internacional del Libro, denominado EPENMAU PAPI AGAMUNUM "CERRADO POR OBRA", el mismo que se realizará del 14 al 22 de abril de 2023. asimismo agradecer a los organizadores del evento Mg.Sc. Ronald Omar Estela Urbina, Mg. Rómulo Mori Zavaleta y el Mg. Marcos Vasquez Vasquez.

5. Informe N°013-2023-UNIFSLB-CO/CPI emitido por el Vicepresidente de Investigación

Aprobación de Ganadores de los Proyectos de Investigación Docente 2023 de la UNIFSLB.

El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe, manifiesta que después de haberse llevado a cabo el proceso para la presentación de proyectos de investigación de acuerdo a las bases estipuladas corresponde aprobar los ganadores de los Proyectos de Investigación Docente 2023 de la UNIFSLB.

El Vicepresidente Académico Dr. Jorge Yangali Vargas, señala que cumpliendo con todo lo estipulado en las bases, el Jurado Calificador debería estar conformado por un comité evaluador con experiencia en investigación básica y/o aplicada asimismo integrada tres profesionales, tal como se requería en los requisitos, asimismo señala que dichos proyectos cuentan con financiamiento.

El Vicepresidente de Investigación Dr. Marcelino Aranibar Aranibar, hace uso de la palabra manifestando que, habiéndose desarrollado conforme a la normativa estipulada para dicho concurso, es necesario dar a conocer los resultados obtenidos del concurso realizado.

Después de un amplio debate los integrantes de la Comisión Organizadora, por **UNANIMIDAD**

ACUERDAN

APROBAR los Resultados de los Ganadores de los Proyectos de Investigación docente 2023 de la UNIFSLB.

Siendo las 18:30 horas del día 11 de abril de 2023, el señor Presidente de la Comisión Organizadora, al no existir más puntos que tratar en la agenda de hoy, da por concluida la presente sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. GUILLERMO VARGAS QUISPE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. JORGE LUIS YANGALI VARGAS
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. MARCELINO JORGE ARANIBAR ARANIBAR
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Abog. Coronel Ugaz Erwin Rommel
SECRETARIO GENERAL (E)
CAL. N° 5777